

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 14/06/2021

Fecha de aprobación: 14/06/2021

Historia, Catalogación y Musealización de las Artes Decorativas

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades
--------------	----------------------------	-------------	---------------------

Módulo	Museología y el Sistema Institucional de las Artes	Materia	Historia, Catalogación y Musealización de las Artes Decorativas
---------------	--	----------------	---

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Análisis histórico-artístico y contextual de las obras de artes decorativas producidas desde la antigüedad hasta la actualidad, con especial atención al contexto europeo. Introducción a los criterios y métodos de catalogación y conservación de dichas obras.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG06 - Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.
- CG07 - Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo,



- fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08 - Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
 - CG09 - Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
 - CG10 - Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE09 - Comprender conocimientos básicos ligados a la historia del arte, incidiendo en particular en el vocabulario técnico.
- CE10 - Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar las artes decorativas en el conjunto de la actividad creativa del hombre y definir sus procedimientos y áreas de acción. En definitiva, apreciar su especificidad de carácter.
- Referirse a ellas con propiedad, haciendo un uso preciso de su vocabulario específico y demostrando un dominio, siquiera medio, del concepto general y sus contenidos particulares.
- Valorar el diseño y la producción de utensilios como un proceso creativo no exento de cualidades estéticas.
- Diferenciar entre los oficios artesanales cultos y las artes populares, aquilatando sus alcances y aportaciones propias y considerando que, al menos a nivel estético, las últimas no tienen por qué ir a la zaga.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Artes Decorativas. Historia, catalogación y musealización.
 - Concepto y naturaleza de las Artes Decorativas.
 - Museos, colecciones y exposiciones de Artes Decorativas. Catalogación y difusión.
 - Las Artes Decorativas y su significación en la historia: de la Antigüedad a la Revolución Industrial.
- Tema 2. Platería.



- Materiales, técnicas, tipologías y el gremio.
- Platería medieval.
- Platería del Renacimiento y el Manierismo.
- Platería del Barroco.
- Platería del siglo XVIII.
- Platería de los siglos XIX y XX.
- Tema 3. Rejería.
 - Rejería medieval.
 - Rejería del Renacimiento y sus etapas.
 - Rejería del Barroco.
 - Rejería del siglo XVIII.
 - Rejería de los siglos XIX y XX.
- Tema 4. Textiles.
 - Introducción al arte textil.
 - El textil litúrgico y sus tipologías.
 - El arte textil y sus etapas.
- Tema 5. Otras artes decorativas.
 - Mobiliario.
 - Vidrieras.
 - Cerámica.
 - Marfil.
 - Esmaltes.

PRÁCTICO

- Práctica 1: Los museos de artes decorativas y sus colecciones.
- Práctica 2: Las artes decorativas desde la Antigüedad hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BARTOLOMÉ ARRAIZA, Alberto (coordinador). Las artes decorativas en España (I y II); Summa Artis, vol. XLV). Madrid: Espasa Calpe, 1999.
- BONET CORREA, Antonio. Historia de las artes aplicadas e industriales en España. Madrid: Cátedra, 1982.
- CASTELFRANCHI, Liana. Esplendor oculto de la edad media. Artes menores: una historia paralela. Siglos V-XIV. Madrid: Lunwerg, 2005.
- CINOTTI, Mia. Arte del mundo antiguo. Barcelona: Teide, 1964.
- CODINA I ARMENGOL, Carles. La joyería. Barcelona: Parramón, 1999.
- CODINA I ARMENGOL, Carles. Orfebrería. Barcelona: Parramón, 2001.
- FLEMING, John. Diccionario de las artes decorativas. Madrid: Alianza, 1987.
- GONZÁLEZ-HONTORIA ALLENDESALAZAR, Guadalupe. Las artesanías de España. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1998-2006 (5 vols.).
- GRUBER, Alain (director). Las artes decorativas en Europa (Summa Artis, vols. XLVI-I y XLVI-II). Madrid: Espasa calpe, 2000.
- LUCIE-SMITH, Edgard. Breve historia del mueble. Barcelona: Destino, 1995.
- MORANT, Henry de. Historia de las artes decorativas, Madrid, Espasa-Calpe, 1980.
- MORLEY-FLETCHER, Hugo (coordinador). Técnicas de los grandes maestros de la alfarería y cerámica. Madrid: Hernán Blume, 1985.
- RHEIMS, Maurice. La curiosa vida de los objetos. Barcelona: Luis de Caralt, 1965.



- RIEFF ANAWALT, Patricia. Historia del vestido. Barcelona: Blume, 2008.
- RIVAS CARMONA, Jesús. PÉREZ SÁNCHEZ, Manuel. y GARCÍA ZAPATA, Ignacio José. Artes Decorativas. Murcia: Editum, 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUILÓ ALONSO, María de la Paz. El mueble en España. Siglos XVI-XVII. Madrid: CSIC, 1993.
- CHERRY, John. Artes decorativas medievales. Madrid: Akal, 1999.
- CLARET RUBIRA, José. Muebles de estilo francés desde el gótico hasta el imperio. Barcelona: Gustavo Gili, 1974.
- CORADESCHI, Sergio. Plata. Madrid: Anaya, 1994.
- GONZÁLEZ PALACIOS, Alvar. El mueble de estilo. Historia del mueble del siglo XVI al XX. Barcelona: Gustavo Gili, 1975.
- OLDERSHAW, Cally. Guía de las piedras preciosas. Barcelona: Omega, 2007.
- PAYNE, Christopher. Guía de muebles antiguos. Barcelona: Cúpula, 1996.
- PEÑA HUERTAS, María José de la. Temario para conservadores de Museo. Arqueología y patrimonio histórico-militar, patrimonio etnográfico y artes decorativas. Madrid: Estudio de Técnicas Documentales, 2009.
- SÁNCHEZ PACHECO, Trinidad (coordinadora). Cerámica española (Summa Artis, vol. XLII). Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- SUPERCHI, Margherita. Diccionario gemológico. Barcelona: Duplex Creativos, 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.html>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)
- Museo Nacional de Artes Decorativas (<http://mnartesdecorativas.mcu.es>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de campo
- MD05 Prácticas en sala de informática
- MD06 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Para esta materia de Historia, catalogación y musealización de las artes decorativas, el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (70%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de pruebas escritas, lecturas, visitas culturales, trabajos y exposiciones en clase (30%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias. Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación específica, de acuerdo con las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación a través de este sistema se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

- **Descripción:** La asignatura será evaluada mediante evaluación continua, salvo para aquéllos que hubieran solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido.
- **Herramientas:** La evaluación continua será fruto de dos tipos de acciones:
 - Por un lado, dos trabajos correspondientes a cada una de las prácticas en los que se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad, el cumplimiento de las indicaciones y el compromiso del alumno. Se usará la plataforma Prado para su entrega y control.
 - En segundo lugar, una prueba escrita que consistirá en la respuesta de una serie de preguntas y en la identificación y comentario de imágenes vistas en clase, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia.
- **Porcentajes:**
 - Trabajos/Prácticas: 30%
 - Prueba escrita: 70%



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

A esta convocatoria podrán concurrir todos los estudiante, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación.

- **Descripción:** Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de las actividades hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta aquélla, con su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de las actividades (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o no los hubieran presentado, deberán hacer una prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.
- **Herramientas:** La evaluación estará formada por dos pruebas:
 - Una general con preguntas teóricas y reconocimiento de imágenes, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia.
 - Otra, específica para los que no hubieran presentado o superado los trabajos de evaluación continua ordinaria centrada en los contenidos prácticos.
- **Porcentajes:**
 - Prueba general: 70%
 - Prueba específica: 30%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

- **Descripción:** Esta modalidad de evaluación está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido.
- **Herramientas:** Para su valoración el profesor diseñará una prueba escrita, tanto de reconocimiento de imágenes como de comprobación de contenidos y competencias propios de la asignatura mediante preguntas cortas, razonadas o de cuestionario.
- **Porcentajes:** 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

